

Valeria Venticinque

valeriaventicinque@yahoo.com.ar

Universidad Nacional del Litoral. Universidad Nacional de Rosario.

MOVIMIENTO DE MUJERES. LOGROS Y DESAFÍOS EN EL CAMINO DE LAS LATINOAMERICANXS

Resumen: *El Movimiento de Mujeres es uno de los actores más destacados de las últimas décadas, su accionar no solo significó la posibilidad de visibilizar el poder despótico del patriarcado, sino que de la misma manera facilitó cambios históricos. Este trabajo constituye un breve recorrido por los avatares de este actor en el caso latinoamericano, entendiéndose como un aporte importante para la sociología política. Así, partiremos de suponer que el Movimiento en América Latina, casi por inercia, y lejos de poder haber logrado las condiciones de equidad reclamadas antaño, se encuentra entrampado entre el decisionismo político-económico que reproduce la vigente y renovada estructura patriarcal y los justos reclamos de las bases.*

Palabras clave: *Movimiento de mujeres, América Latina, Agenda.*

Women's Movement. Achievements and challenges on the way of Latin American women

Abstract: *The Women's Movement is one of the most outstanding players of the last decades. Its actions not only meant the possibility of making the patriarchy despotic power visible, but also facilitated historical changes. This article constitutes a brief overview of the ups and downs of this player in the Latin American case, this being understood as an important contribution to political sociology. Thus, we depart from assuming that the Movement in Latin America, far from having achieved the formerly demanded equity conditions, is caught between the political-economic decision-making tendency that reproduces the current and renewed patriarchal structure, and the just claims of the bases.*

Keywords: *Women's movement, Latin America, Agenda.*



Introducción

En este trabajo nos proponemos analizar el accionar del Movimiento de Mujeres en América Latina¹ a partir de la década del 70 hasta nuestros días, realizando un análisis retrospectivo de su desarrollo, rupturas y continuidades del sinuoso camino de este actor que logró politizar las problemáticas de las mujeres e instalar la cuestión de género en el nuevo continente.

Las mujeres son un componente fundamental en la historia del mundo moderno, el tratamiento del MM pretende demostrar que su dependencia en relación con la sociedad política² y la económica no permitió el verdadero desarrollo de los incentivos colectivos (Olson, 1986), que originariamente este actor se planteó.

Como señala Teresita Barbieri ante el fenómeno feminista:

Mediante el ejercicio de intuición y razón a la vez, las feministas lanzaron una primera hipótesis, la subordinación que afecta a todas o casi todas las mujeres es una cuestión de poder, pero éste no se ubica exclusivamente en el Estado y en los aparatos burocráticos. Sería un poder múltiple, localizado en muy diferentes espacios sociales, que puede incluso no vestirse con los ropajes de la autoridad, sino con los más nobles sentimientos de afecto, ternura y amor. (Barbieri: 1993; 2)

Aproximarnos al MM en América Latina significa abordarlo a partir de caminos muy heterogéneos, diversos y contradictorios que han seguido sus distintas expresiones, por lo menos desde la década del setenta. Así trataremos de entender la acción colectiva del MM como una parte integral de la acción social de las democracias en un contexto de nuevas y antiguas desigualdades.

Analizando los avatares de la feminización de la protesta

Remitiéndonos a la prehistoria del MM, debemos señalar que su etapa embrionaria se establece entre principios del XX hasta entrados los sesenta. En este período se lograron reivindicaciones en términos de igualdad civil y jurídica; en este continente como en Europa el feminismo desafió el doble estándar del liberalismo que prometía la igualdad

¹ En adelante MM. Para el Movimiento Feminista utilizaremos MF.

² Entendiendo por esta una sociedad política de partidos, de organizaciones políticas y parlamentos distinta de una sociedad económica de organizaciones de producción y distribución, de empresas, sociedades, ambas la política y la económica surgen de la sociedad civil y se institucionalizan en derechos y/o organizaciones, en el ámbito de ésta, no se busca el poder sino la influencia. La sociedad civil se refiere a las estructuras de socialización, asociación y formas de comunicación organizadas del mundo de la vida, no es opuesta al Estado o a la economía sino que existen mediaciones entre estas (Cohen y Arato, 2000).



preservando las prerrogativas masculinas, las mujeres debían estar lejos del poder político (Molyneux, 2000).

Aquí veremos, como sugiere Joan Scott (2012), que la historia del feminismo es la historia de mujeres que solo tienen paradojas para ofrecer, porque históricamente el feminismo occidental ha sido construido por las prácticas democráticas que han hecho equivalentes la individualidad y la masculinidad. (Scott, 2012: 21).

Fue entrado los sesenta que el movimiento de mujeres toma nuevo impulso, a partir de mutaciones en su repertorio social (Tilly: 2000)³, cuestionando la dominación patriarcal en sus múltiples manifestaciones desde una identidad negada, no constituida (Kirkwood, Julieta citada por Fernández, Arturo, 1994; 20).

De esta manera la segunda ola del feminismo se inicia en la década del sesenta, vinculada a los Movimientos Sociales⁴ de la época. En un primer momento, se trata sobre todo de reacciones individuales ante una situación de desigualdad flagrante, incluso en el seno de los grupos más progresistas de entonces. Lo que se cuestiona en este período son las formas del ejercicio del poder en sus múltiples manifestaciones, el gran desafío tenía que ver con cómo lograr un cambio en la condición femenina modificando las formas tradicionales de acumulación y manipulación del poder (Fernández: 1994).

Para caracterizar a nuestro actor, en este trabajo tomaremos el concepto de MS elaborado por Alberto Melucci, pensando en un sistema de acción que conecta orientaciones y propósitos plurales, agregando que una sola acción colectiva contiene diferentes tipos de comportamiento y, por tanto, el análisis debe romper esa unidad aparente y descubrir los distintos elementos que derivan de ella en distintas consecuencias (Melucci, 1999:38).

En general, la literatura latinoamericana y caribeña aborda esta realidad de varias maneras, algunxs autorxs hablan de MM, otrxs de movimientos feministas, movimiento autónomo y movimiento amplio de mujeres; cada uno de ellos a partir de algunas definiciones, entre las tantas existentes.

Sin embargo mientras el MM se reconoce como un M heterogéneo, con presencia desigual en la escena social, con demandas ambiguas y muchas veces contradictorias expresadas a través de formas tradicionales y novedosas, modalidades de lucha que no siempre llegan a articularse. Muchas veces estos movimientos no se consideran

³Charles Tilly utiliza el término teatral repertorio, pretendiendo capturar la combinación de elaboración de libretos históricos e improvisados que caracteriza a la acción colectiva.

⁴En adelante MS.

feministas; en este trabajo utilizamos la denominación MM en América Latina, que apreciamos comprensiva de las múltiples expresiones que luchan por las reivindicaciones de las mujeres en este continente.

Aquí nos vemos obligados a realizar un paréntesis para apreciar la diferenciación entre qué y cómo entender la perspectiva de género y lo que algunos entendemos por método feminista. Así, el concepto primero implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual, como señala Marta Lamas, las sociedades se estructuran y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual, esta diferencia anatómica se interpreta como una diferencia sustantiva en relación con los seres humanos. Esto justifica el trato desigual entre personas biológicamente diferentes, como los varones y las mujeres (Lamas, 1996).

En segundo lugar, con relación al feminismo, Nuria Varela afirma:

El feminismo es un impertinente... cuestiona el orden establecido, la moral y la costumbre y la cultura y, sobre todo, el poder. El feminismo todo lo que toca, lo politiza. No hay nada más políticamente incorrecto que el feminismo porque pone en evidencia los ejercicios ilegítimos de poder de la derecha y de la izquierda; de conservadores y progresistas; en el ámbito público y en el privado; de los individuos y de los colectivos (Varela, 2013: s/n).

Así el feminismo, animándonos a resumirlo, se propone comprender las relaciones sociales entre los sexos e identificar el desigual juego de vínculos entre mujeres y varones. El MF materializa la lucha consciente y organizada de mujeres contra el sistema en que vivimos. En primer instancia se planteó contra todas las esferas posibles, públicas y privadas, de un sistema que considera clasista, sexista y racista por grupos e individuos que promueven y defienden su agenda independiente de organizaciones gubernamentales, partidos, grupos religiosos o grupos económicos, comparte el compromiso de luchar contra la subordinación, la discriminación y la violencia promovida por el orden patriarcal⁵.

Así este movimiento marca el modo de aparición en el espacio público de los países latinoamericanos de “otra” desigualdad, jugando el importante rol de dador de identidad

⁵ Fuente:
www.mujiresenred.net



política. Las nuevas sociedades, en las que van reformulándose los actores sociales, son espacios crecientemente construidos por la información, como sugiere Alberto Melucci, en el mismo sentido comienza el proceso de planetarización luego conocido como el proceso de globalización; de esta manera la esfera pública se complejiza sacralizando la información. (Melucci, 1999: 59)

En este contexto, señala Melucci, el feminista se inscribe dentro de los M que tienen como función revelar nuevas contradicciones e implican la redefinición, involucrando a individuos afectados por determinadas estructuras. Este tipo de “actrices” tienen por función revelar los problemas fundamentales de un área determinada, posee un rol simbólico o profético, son una especie de medios de comunicación social, luchan por proyectos simbólicos y culturales, por un significado y una orientación diferente de la acción social (Melucci: 1999; 70).

En este contexto se complejiza y diversifica la realidad de América Latina, dificultándose la construcción política autónoma del MM, ya que algunos de sus grupos dependen del Estado mientras otros lo confrontan. Muchas organizaciones no cuestionan su dependencia de las instituciones internacionales, otras no critican posturas de los diferentes cultos, todo ello en menoscabo de las necesarias oposiciones a esas instancias del poder patriarcal en sus múltiples manifestaciones, así la principal contradicción que le da vida al movimiento es lo que habilita su subsistencia a través del tiempo.

En ese contexto se originó un grupo particular de feministas que intentaron por todos los medios llevar los denominados asuntos “privados” a la arena política. Esta consigna afectaba tanto a la actividad política como a la vida privada, y por esto, para las feministas que se formaron entonces fue a la vez un desafío político y una ética personal, ya sea que eligiera el feminismo radical de mujeres y solo para mujeres o la doble militancia en un partido parlamentario o extraparlamentario.

A mediados de los setenta, salvo en algunos de los países del Sur por las dictaduras existentes, donde los MM fueron parte de la resistencia, Argentina, Chile, Uruguay particularmente, comienzan a delinearse el MF y MM con las características actuales, este movimiento se enmarca dentro de los denominados Nuevos Movimientos Sociales⁶.

⁶En adelante NMS.

En este sentido Maristella Svampa señalaba:

Tratando de plasmar la forma en que se generaron los cambios, se instituyó la categoría de nuevos movimientos sociales, a fin de caracterizar la acción de los movimientos feminista, ecologista, entre los más importantes. Estos movimientos resultaban ser novedosos respecto del movimiento obrero clásico en varios sentidos, expresaban una nueva politización de la sociedad, a través de la puesta en público de temáticas y conflictos que tradicionalmente se habían considerado como propios del ámbito privado ... estos movimientos aparecían como portadores de nuevas prácticas, orientadas al desarrollo de formas organizativas más flexibles y democráticas (Svampa, 2005:25).

El feminismo latinoamericano de los años setenta fue urbano, clasemediero e instruido, actuando como una vanguardia que pretendía cambiar el sentido común de la ciudadanía con un fuerte contenido cultural, fue también un feminismo que se nutrió del discurso de la izquierda, orígenes que se mantuvieron o se diluyeron aunque sin desaparecer del todo. En una búsqueda de la autonomía organizativa, las feministas confluyeron con los movimientos de ciudadanxs en las calles, así la primera etapa del M fue exitosa e importante, porque provocó que las Naciones Unidas convocaran en 1975 a la primera Conferencia Mundial sobre la situación de las mujeres, y la proclamación del Año Internacional de la Mujer ese mismo año. De esta manera, durante la década que transcurrió entre 1975 y 1985 las mujeres desde Naciones Unidas fortalecieron y desarrollaron el M amplio de mujeres en muchos países latinoamericanos y caribeños⁷.

Así, el MM en América Latina emerge como tal en los tiempos de la “segunda ola”, expresándose en varias ciudades de América Latina y del Caribe a partir de la década del setenta. Igual que en el Norte, este M provenía principalmente de mujeres de clase media; de esta manera este actor se organizó al inicio vía un modelo autogestionario e independiente y era generalmente constituido por pequeños grupos de autoconciencia.

Así, podemos observar cómo las formas de acción colectiva que fueron surgiendo tenían una base social policlasista, con una importante presencia de las nuevas clases medias, motivo por el cual se piensa en estas en términos de NMS, ya que su accionar se autolimita a la generación de espacios de

⁷ Fuente: www.commint.com/la/cambio-social/lasc



contrapoder y fortalecimiento de la sociedad civil (Svampa, 2005:26).

La cuestión fundamental que planteaba el NMS de mujeres era el reposicionamiento de éstas, a partir de la ampliación de oportunidades y del incremento de los recursos. Con matices, en los países de la región, hoy se registran cambios de actitud con respecto a las mujeres y sus “temas”, sobre todo entre la gente de las ciudades y en especial, entre las mujeres jóvenes. A fines de los setenta, las corrientes feministas se diversifican y va surgiendo un MM amplio, que se empieza a deslindar en parte del feminismo para desarrollar una doble militancia, parlamentaria y en los partidos políticos. Además de un trabajo llevado a cabo con mujeres de los sectores populares, trabajadoras, campesinas, en los que prevaleció casi exclusivamente una militancia a partir de las necesidades básicas de las mujeres más vulnerables.

El accionar del Movimiento de Mujeres: entre las banderas y el buró

Entre los años 70 y 80 en algunos países de América del Sur las mujeres que participaban en el M mantuvieron una compacta desconfianza hacia el sistema político invadido por gobiernos dictatoriales; que en algunos casos, como el argentino, diseñaron totalitarismos con sistemas de terror desconocidos en la historia del continente.

⁸ Organizaciones Sociales

De esta manera las mujeres apoyaron desde sus OS⁸ con asesorías y capacitaciones, a grupos de mujeres de los barrios a los sindicatos, en la medida de las posibilidades y a otras organizaciones que reclamaban por el respeto a los Derechos Humanos, así se involucraron, con diversos matices, en las protestas nacionales que exigían una ampliación de los espacios de participación ciudadana.

En esos tiempos, muchas veces se intentó, un traslado automático de los grandes “temas de la mujer”, maternidad libre, sexualidad no controlada, entre otros a los sectores populares; así como en tantas otras ocasiones se logró, mediante la movilización y la penetración en los medios de comunicación, un cierto impacto en una audiencia interesada y curiosa por los “derechos de las mujeres”.

Por otra parte a partir de 1981 comenzaron a celebrarse los denominados Encuentros Feministas Latinoamericanos



y del Caribe que permitieron el reconocimiento de algunos problemas e inquietudes comunes. También finalizando esta década, aunque con algunas excepciones, los grupos de activistas feministas encontraron en la conformación de OS un canal institucionalizado de actuación.

De esta manera, observamos como la movilización dio lugar a espacios de organización permanentes. En la década del noventa, el MM se academiza y se institucionaliza, llega el tiempo de las políticas sociales de “equidad de género”, de los encuentros y proyectos de mujeres financiados por la ONU y de los programas de microcrédito del Banco Mundial para las mujeres “pobres”, programas “oficiales” que conviven con las variadas iniciativas de grupos de feministas que luchan por la autonomía.

También se introducen categorías y conceptos para abordar las distintas problemáticas, de esta manera el concepto de género se sustancializa a partir de la intervención académica en el M, como afirma Teresita Barbieri, se produce una expansión, la búsqueda del concepto de género como categoría que en lo social, corresponde al sexo anatómico y fisiológico de las ciencias biológicas.

El género es “el sexo socialmente construido”, señala Rubin (Gayle Rubin, 1986, citada en Barbieri, 1993), definiéndolo como el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen las necesidades de los seres humanos.

No podemos aquí omitir la noción de género elaborada por Joan Scott, que piensa la idea de género como una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1993); la categoría género, señala, refiere a la construcción social desigual basada en la existencia de jerarquías entre ambos sexos y las consiguientes relaciones de poder asimétricas que se generan a partir de la misma.

De esta manera, adherimos a la sugerencia de Barbieri (1986), quien establece que los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómofisiológica, y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana; es decir son las tramas que determinan las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas.

De dichas afirmaciones, deducimos que los sistemas



de sexo/género son el objeto de estudio más amplio para comprender el par subordinación femenina-dominación masculina. Esta forma de pensar las relaciones sociales tiene aspectos positivos, así observamos que la noción de género es un concepto de mayor generalidad y comprensión, dejando abierta la posibilidad de existencia de distintas formas de relación entre mujeres y varones, dominación femenina o relaciones igualitarias (Barbieri, 1993). En el epicentro de los problemas de género se encuentra la manera en que varones y mujeres son socializados para asumir ciertos roles y conductas, y las implicaciones de estos roles y expectativas.

Sería reiterativo ampliar las observaciones sobre la creciente tendencia a crear un falso dilema entre el feminismo, como opción de militancia, y la perspectiva de “género” como una categoría analítica académica, pero ambos conceptos parecen sugerir la construcción de recorridos binarios: de un lado el activismo y, del otro, la neutralidad técnica.

Este es parte de un debate inicial en la región, importado de los países centrales, pero que aún hoy se mantiene vigente como preocupación. Podemos identificar rasgos comunes y tendencias que se fueron generando en el MM latinoamericano, un actor en cierta forma pendular, que desde las feministas profesionales comenzaba a priorizar el impacto en las políticas públicas y en el cambio de procedimientos normativos en la búsqueda de la igualdad de las mujeres, con reducido interés en seguir activando entre grupos femeninos más amplios, y entre los sectores empobrecidos de la población.

A esto se agregaba un proceso de individuación de liderazgos de las mujeres provenientes de OS feministas, fenómeno que emergía causando no pocos recelos, competencias y resquemores.

Hacia 1991 en Argentina, y en esta misma década en gran parte de América Latina, se produjo una acentuada tendencia a incentivar la participación política de las mujeres a partir de la incorporación de la demanda por “cupos” en las elecciones de representantes y de un mayor interés por el acceso de las líderes sociales a los gobiernos municipales tomaba cuerpo en las demandas de las feministas.

Melucci (1999), en su definición de movimiento social como forma de acción colectiva, abarca las siguientes dimensiones: basada en la solidaridad; que desarrolla un conflicto; que rompe los límites del sistema en que ocurre la

acción.

La acción colectiva debe contener solidaridad, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales; en segundo lugar conflicto, una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos, el conflicto, presupone adversarios que luchan por algo que reconocen, que está de por medio entre ellos, y que es por lo los transforma en adversarios. La tercera dimensión es la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren, esto viene a decir que la acción sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar, sin cambiar su estructura. Los sistemas de relaciones sociales pueden ser muchos y muy variados, pero lo importante aquí es la existencia de un comportamiento que traspasa las fronteras de compatibilidad, forzando al sistema a ir más allá del rango de variaciones que su estructura puede tolerar. (Melucci, 1999: 41)

Por este mismo camino, la en ese entonces tibia comprobación de la diversidad entre mujeres en una región signada por el multiculturalismo, colocaba nuevos temas en la agenda del M. En el contexto de la preparación de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing 1995, se evidenciaron islotes de descontento entre las feministas involucradas, que ya habían surgido en el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe realizado en El Salvador en 1993, y que eclosionaron en el siguiente Encuentro (Chile, 1996)⁹. Si debiéramos resumir los malestares propios de este actor, debemos afirmar que se enraciman alrededor de la identidad del feminismo, de las OS de mujeres y de su relación con la sociedad política, principalmente con las maquinarias estatales creadas para atender los “asuntos de la mujer”.

Sin duda, si se tratara de buscar la “institucionalidad” del feminismo en esta región ésta se expresaría principalmente a través de las organizaciones sociales y las mujeres que las integraron, que estuvieron entre las voces más articuladas y constantes en la difusión y activismo de las ideas feministas; este tipo de discusión aparece en un momento de decaimiento de la protesta social en varios de nuestros países. La demanda que fue generada por el propio M en los foros internacionales y en los espacios locales tenía que ver con la invisibilización de

⁹ Las grietas abiertas entre las diversas posiciones críticas a las estrategias, los contenidos, la vigencia del pensamiento feminista en América Latina lucen más profundas que las surgidas entre las militantes de partidos y las feministas (no militantes), y entre las feministas (radicales) y las “populáricas” en los debates al interior de los Encuentros de estos 17 años.



las mujeres en los arreglos políticos y en las políticas públicas desde y para ellas.

Y este es parte de otro malestar producto de una discusión inconclusa respecto de cuál es el espacio de resolución de esas demandas, y bajo qué condiciones se discute la resolución de las problemáticas de género con los organismos gubernamentales, surgiendo infinidad de descontentos en el movimiento a partir de las experiencias de creación de instancias estatales, ministerios, institutos, oficinas de la mujer, y la forma en que éstas fueron estructuradas¹⁰.

¹⁰ Fuente: op. cit.

Casi treinta años después del surgimiento de la “segunda ola” del feminismo, existe el reconocimiento verbal y formal de la importancia de los derechos de las mujeres, y desde organismos multilaterales de crédito apelan a invertir en “la cuestión de género”, desde una visión funcional y eficientista, con el argumento de superar la condición de la mujer para aportar al desarrollo. La fuerza catalizadora con la que surge el MM a causa de las presiones generadas por las setentitas hoy persiste, sin una ferviente crítica a la distribución del poder, pero con la convicción de que hay mucho por reformular.

¹¹ Citado en documento del Movimiento de Mujeres. Disponible en: www.commimt.com

En un sugestivo ensayo, Álvarez¹¹ (1998) señala que aquello que conocíamos como “movimiento feminista” hoy debe ser rastreado en diversos campos discursivos de actuación, amplio, descentralizado, heterogéneo, alejándose de los patrones clásicos de los actores sociales.

Se vislumbra como problema la “despolitización” de las demandas feministas que parecen producir cierto tipo de incursiones y estarían teniendo efectos en el contenido de las estrategias y los discursos del M; el peligro encontrado es que un número diverso de militantes va descuidando la dimensión cultural y ética del proyecto fundacional feminista de transformación, y que aquella sea ignorada para finalmente ser silenciado por las estructuras políticas-económicas dominantes.

En resumen, hoy coexisten dos estrategias confrontadas en el MF latinoamericano, una que re-elabora el feminismo transformándolo en un “paquete técnico” desde el cual influenciar a la sociedad política y la cooperación internacional, y otra que apela a la pureza y radicalidad del movimiento primigenio; así se filtró un segundo malestar por las posiciones consideradas deshermanadas e irreconciliables, pese a que en realidad deberían ser engranajes de una misma maquinaria.

Para ponerlo en las palabras de la feminista uruguaya Lucy Garrido a propósito de sus reflexiones pos-VII Encuentro Feminista, donde afirmó que la radicalidad, la rebeldía, no solo no se oponen a la capacidad de propuesta, sino que son su motor. Para conseguir al menos “algunas” reformas se necesitan planteos radicales y fuerza que nos obligue a avanzar más aún. Justamente porque no se quieren “reformitas”, porque queremos cambios gigantescos y estos no estarán nunca en la letra de ningún documento oficial. Pero si desdeñamos esas “algunas” reformas, como el acceso a los créditos, que podamos tener la tierra a nuestro nombre, que se tenga en cuenta la perspectiva de género en las políticas públicas, que haya agua en tal o cual barrio, y no logramos que la vida de las mujeres vaya mejorando, entonces, un día miraremos hacia atrás y estaremos solas, muy autónomas y muy radicales, pero muy solas.

El feminismo latinoamericano históricamente se caracterizó por la composición de sus miembros, por las banderas levantadas y por su constante reformulación del concepto de autonomía. Si el feminismo y las mujeres fueron una vanguardia, era en ese espacio donde se dibujaban las prioridades. Con el énfasis en la identidad, en tanto forma de identificar un adversario es posible sostener la idea de que la agresión es la respuesta necesaria a la frustración, y en la sexualidad en un primer momento, y con la vida cotidiana bajo reflectores, las relaciones de poder entre varones y mujeres se iluminaron bajo el parámetro de relaciones interpersonales, generalmente obviando el análisis de la institucionalización del mismo, de las formas como las relaciones sociales de género se engarzaban y articulaban con múltiples otras formas de dominación.

Esta aproximación a las relaciones de género, de una manera parcial y quizá sesgada por la emotividad de sus protagonistas, dejó al feminismo latinoamericano sin una línea de análisis consistente y permanente sobre el vínculo entre la situación de las mujeres y la naturaleza de esas otras formas de dominación, y sobre el carácter de la sociedad política. Durante la década del 80, esta carencia se relacionó muy fluidamente con la estrategia de construcción del M, actuando como un grupo de interés que no reconocía la posibilidad de delegación de representaciones, encapsulado en una autonomía defensiva y, por tanto, al margen de otros espacios de debate y de articulación¹².

¹² Op. cit



Desde el inicio de los años 80, las feministas latinoamericanas y caribeñas han creado un espacio de articulación política regional, los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe; por medio de estos han pasado a tejer redes de actuación colectiva, definir fechas de luchas comunes y firmar lazos políticos de identidad y solidaridad regional. Los encuentros feministas han sido escenario de debates fundamentales para el feminismo y el NMS de las mujeres de la región en estos más de veinte años¹³.

¹³ Por ejemplo: la definición del 25 de noviembre como día de lucha contra la violencia a la mujer fue tomada en el 1º Encuentro (Colombia, 1981). El 28 de setiembre, Día de Lucha por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe, fue creado en el Encuentro de 1990, realizado en Argentina.

Los encuentros también dieron vida a discusiones clave para el feminismo de la región a partir de los noventa: la relación del feminismo con los diversos M globalización, exclusión social y justicia de género, las cuestiones de la inclusión y expansión del movimiento feminista, pensados a partir de la crítica al feminismo hecha por los movimientos de mujeres negras, jóvenes y lesbianas, institucionalización de las organizaciones feministas, la relación del feminismo con el Estado, la ONU y las instituciones políticas internacionales, entre otras discusiones. Finalmente, en este período, las estructuras burocráticas de los países de la región exhiben instancias especializadas para atender lo que genéricamente se conoce como “asuntos de la mujer”.

Estamos en grado de afirmar que condiciones políticas muy concretas marcan los derroteros de las feministas, los sinuosos caminos transitados por el M no pudieron aún lograr cambios sustanciales en las vidas de las mujeres latinoamericanas. Podemos señalar distintos tipos de errores estratégicos en el accionar de este actor que permitieron la cooptación del M por parte de las distintas instancias de poder patriarcal, algo de esto y mucho de todo o simplemente la derrota mediante el debilitamiento de los incentivos, Mancur Olson (1985) lo expresa de manera sumamente clara al señalar que visto que los grupos de individuos que se benefician de un bien colectivo son heterogéneos, es difícil llevar a la práctica la interacción social necesaria para que existan los incentivos selectivos, aunque el número de participantes sea reducido (Olson, 1985:35).

¹⁴ El concepto “redes de conflictos” resulta ser de alta utilidad explicativa en el sentido que incorpora la dimensión simbólica de la acción colectiva en tanto dimensión constitutiva de la misma y no como algo margi-

Uno de los problemas de este M puede residir en la forma en que se establecieron las “redes de conflicto”,¹⁴ para Scribano (2005), es relevar conceptualmente qué “mensajes” envían a la sociedad y al sistema político así como mostrar los déficit institucionales de éste para la gestión del conflicto que instalan los nuevos protagonistas de las movilizaciones

sociales (Scribano, 2005:9).

¿De qué forma elabora su mensaje el M? Aquí nos encontramos ante un déficit importante del MM, que entendemos, no supo estructurar un discurso inclusivo que generara impacto en toda la ciudadanía, creemos que el mensaje desarrollado tenía destinatarixs determinados, un sector de la población femenina que correspondía a las nuevas generaciones de mujeres de clase media urbana. De esta manera, cabe preguntarse qué lugar ocupan las otras mujeres, las vulnerables económicamente, las lesbianas, las trabajadoras, las campesinas, y sigue la lista.

Sin lugar a dudas se sintieron excluidas de un discurso proveniente de un sector del M que lejos estaba de entender y leer las demandas de la mayoría heterogénea, y así muchas mujeres, consecuentemente, se vieron alejadas de las luchas feministas.

Con respecto a las estrategias comunicacionales del M, aquí debemos diferenciar distintos momentos en los que el actor supo participar de los logros institucionales que se fueron generando, más allá de las coyunturas nacionales. El primer momento, a partir de 1975, declarado año internacional de la mujer, momento en el que lxs latinoamericanxs lidiaban con situaciones de silencio, terrorismo de Estado, caos. Así, la coyuntura política apremiante no permitió que el MM pudiese desarrollar influencias hacia las distintas expresiones del poder sociopolítico.

De todas maneras, en términos formales, en 1979, la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), principal instrumento jurídico en el ámbito internacional para promover la igualdad de las mujeres, fue aprobada por las Naciones Unidas.

Entrados los años 80 el sistema político comenzaba a encauzarse, el rol de las mujeres se encontraba más ligado a su militancia en pro de los derechos de las madres, esposas, hijas y abuelas en la búsqueda por la verdad, y en paralelo los debates por la paridad en el sistema representativo.

Las transiciones democráticas necesitaban del apoyo de aquéllas para reconciliarnos como sociedad. Asimismo en Copenhague 1980, Nairobi 1985, los MM propusieron que se discutiera el problema de la violencia contra las mujeres que impedía su plena participación en la sociedad.

Y en los años 90, un conjunto de medidas que irrumpen

nal de esta. Efectivamente, las “redes de conflictos” constituyen así procesos que generan las condiciones en que se dan las acciones de protesta. Sin embargo, dicha instancia opera como momento necesario a partir del cual se pueda abordar y estudiar las cuestiones simbólicas de la acción colectiva.



con la intención de lograr mejora en la eficiencia del funcionamiento. El mercado busca dominar las decisiones públicas, de esta manera las políticas de ajuste llegaron a los países del Sur para quedarse, y junto a aquellas la profundización de las iniquidades padecidas por las latinoamericanas, de esta manera el neoliberalismo instala la feminización de la pobreza.

De todos modos, durante la última década del siglo XX, obtuvimos algunos logros no menores, tales como la ley contra la violencia intrafamiliar, en 1992 el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que pone en vigor la Convención de la Mujer, adopta la recomendación N°19 sobre Violencia contra las Mujeres, declara que la violencia contra las mujeres es una forma de discriminación en contra de ellas. También en esta década, obtuvimos la denominada ley de cupo, fruto de arduas luchas de las mujeres miembros de los partidos políticos acompañadas por el M.

El sol de un nuevo siglo ¿viene asomando?

Hasta aquí observamos que el MM surge ante una coyuntura que indefectiblemente necesitaba cambios ante un escenario de contradicciones exacerbadas, así su forma de accionar le permitió controlar el conflicto (Melucci, 1999), relacionándose con los sistemas económicos y políticos, sin embargo, surgieron situaciones adversas que jugaron de manera sumamente negativa en el porvenir de este actor.

De esta manera la insuficiente solidez del M, la penetración de influencias provenientes del sistema económico y del sistema político, obstaculizó su desarrollo y funcionamiento, así como ha limitado el núcleo de demandas de las que es portador aún en nuestros días.

Desde otra perspectiva, podemos afirmar que el MM debió reformular ciertas prácticas, cambiando las formas de actuar colectivamente en la concreción de sus intereses a lo largo del tiempo y en sus diferentes espacios (Tullí citado por Auyero, 2002: 188).

De esta manera el M se vio constreñido a modificar sus principios o reacomodarlos a las disrupciones, cambios y reformulaciones que tuvieron lugar a lo largo de las últimas décadas del siglo XX en el escenario latinoamericano.

Por así decirlo, el MM latinoamericano nació de prácticas movimientistas, siendo el escenario de protesta la



calle, su crecimiento tuvo lugar particularmente mediante las OS de mujeres o instituciones en cuyos principios se encuentra inscrita la perspectiva de género, y la mayoría de sus demandas son viabilizadas por distintas expresiones de partidos políticos que logran posicionarse como parte de la élite gobernante.

El grado de institucionalización alcanzado por este actor generó relaciones muy cercanas con los organismos multilaterales crediticios, como también con los gobiernos nacionales de cada país miembro. Paralelamente se planteó una de las principales contradicciones del M, academicismo versus el basismo, o aquellos que venimos debatiendo en estas líneas las banderas o el escritorio.

De esta manera, entrados los años 90 se logró generar el impacto necesario para instaurar oficinas que trataran particularmente “la cuestión de la mujer”, esto trajo aparejado otro debate interno, políticas desde y para la mujer o políticas públicas con perspectiva de género.

En síntesis, el M fue fluctuando en sus prácticas en paralelo con las mutaciones que se desarrollaron en el sistema político latinoamericano, pero también, y no en menor medida, en el sistema económico. Es decir el comportamiento como sujeto de cambio estructural hasta los años 80 fue reformulado por las organizaciones que colaboraron en la construcción de la participación ciudadana durante las transiciones democráticas, y de la misma forma los actores sociales avanzaron sobre la gestión ante la ausencia estatal en algunas áreas en la década del 90, particularmente en el caso argentino.

Entre los logros más importantes del movimiento en la última década del siglo XX, debemos destacar la realización de aportes importantes en términos prácticos como teóricos, tanto para otros movimientos como para experiencias colectivas involucradas con la cuestión de las mujeres y las violencias. Sin embargo, asumimos la responsabilidad de señalar que los avances gestados por la militancia de mujeres y varones involucrados en las problemáticas de género impactó superficialmente en las gestiones latinoamericanas. Así las problemáticas denominadas de las mujeres terminaron *guetizándose* y debilitando acciones que necesitan un tratamiento universal.

Así, observamos miradas poco esperanzadoras al final del siglo XX, la historia de los reclamos del MM nos deja un



sabor amargo, la tristeza y la desalentadora sensación que tres décadas de lucha no pudieron lograr el impacto necesario para generar esos cambios tan necesarios.

A comienzos del siglo XXI el MM se encuentra en una situación comparativamente favorable respecto de la década anterior, el retorno del actor político por excelencia y la presencia, más allá de las formas, de una perspectiva de género en la gestión pública que impide ignorar los históricos reclamos, nos otorga la posibilidad de observar nuevas formas de darle tratamiento a las desigualdades entre varones y mujeres.

En síntesis, como sugiere Charles Tilly (2000), las grandes transformaciones van modelando la acción colectiva de manera indirecta, al afectar intereses, oportunidades, organizaciones e identidades de la gente común; este autor nos da algunas respuestas que vienen a fundamentar los acciones y omisiones del MM.

Apuntes para reflexionar

Las manifestaciones de lxs individuos, en los antagonismos de sus intereses y en la definición de sus expectativas, se refiere la existencia de un nosotros capaz de actuar en el límite de un orden social hegemónico y orientar dicha acción a subvertirlo. De ahí que las acciones elegidas en este trabajo no sean aquellas que conocemos como “estrategias de reproducción”, individuales o sociales, sino aquellas otras que pretenden modificar, en algún sentido, un orden social que se vive como opresivo, excluyente o injusto.

A lo largo de este escrito, recorrimos fragmentadamente el sinuoso camino que tuvo que atravesar el MM para lograr parte de las reivindicaciones que significaron la concreción de las mujeres en ciudadanas de hecho. De esta manera, como sugiere Joan Scott (2012), afirmamos que la historia del feminismo es la historia de mujeres que solo tienen paradojas para ofrecer, porque históricamente el feminismo occidental ha sido construido por las prácticas democráticas que han hecho equivalentes la individualidad y la masculinidad.

Asimismo, acordamos que el MF materializa la lucha consciente y organizada de mujeres contra el sistema en que vivimos, en sus inicios se planteó contra todas las esferas posibles de un sistema que considera clasista, sexista y racista por grupos e individuos que promueven

y defienden su agenda independiente de organizaciones gubernamentales. Avanzada la década del setenta, hallamos rasgos comunes y tendencias que se fueron generando en el MM latinoamericano, un actor en cierta forma pendular, que desde las feministas profesionales comenzaba a priorizar el impacto en las políticas públicas y en el cambio de procedimientos normativos con menos interés en seguir activando entre grupos femeninos más amplios, y entre los sectores empobrecidos de la población. De esta manera concluíamos parcialmente que el MM latinoamericano nació de prácticas movimientistas, siendo el escenario de protesta la calle, su crecimiento tuvo lugar particularmente mediante las OS de mujeres o instituciones en cuyos principios se encuentra inscripta la perspectiva de género, y la mayoría de sus demandas son viabilizadas por distintas expresiones de partidos políticos que logran posicionarse como parte de la élite gobernante.

Llegando el siglo XXI el MM se encuentra en una situación comparativamente favorable respecto de la década anterior, el retorno del actor político por excelencia y la presencia, más allá de las formas, de una perspectiva de género en la gestión pública que impide ignorar los históricos reclamos, nos otorga la posibilidad de observar nuevos recursos de darle tratamiento a las desigualdades entre varones y mujeres.

Así observamos que si bien impacto inicial y agitativo del feminismo se ha diluido, y hoy las movilizaciones callejeras del M aparecen como imágenes añejas que se reproducen en los medios de comunicación cada 8 de marzo. El mensaje que invocaba la subversión del orden impuesto, patriarcal, hegemónico, no se evaporó detrás de las banderas y las flores, observando que los supuestos sobre los que se construye el discurso “en clave de género” oculta verdades esenciales, y las grandes problemáticas encuentran tratamiento.

En síntesis, el repertorio del MM ha fluctuado a través de los tiempos, sin llegar a la rutinización, cosechó críticas ante la recurrencia a un mensaje ciertas veces calificado como radicalizado o sectario. A posteriori, la institucionalización trajo aparejada la consecuente cooptación. Todo esto enmarcado en las mutaciones que se fueron generando a partir de los cambios en las estructuras de oportunidades políticas en el Sur del continente que, junto a la mediatización de los reclamos, pusieron en agenda las desigualdades hasta algunas décadas invisibilizadas.



Hoy nos queda el aquí el ahora y la voluntad ferviente de entender las problemáticas planteadas por el MM desde su multiplicidad de aristas, conocerlas, analizarlas y consensuar un mejor camino.

Bibliografía

- AUYERO, Javier (2002). Los cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina. En *Desarrollo Económico*. Número 166, vol. 42, Buenos Aires, set.: IDES.
- BARBIERI, Teresita (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. En *Debates en Sociología*. N° 18. 1993.
- BARBIERI, Teresita (2008). Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de Desarrollo. En *Revista Osar*. Número 24, octubre 2008.
- BARRIG, Maruja. (1997). *De Cal y Arena: ONG y Movimiento de Mujeres*. En Informe de Consultoría para Fundación Ford, Santiago de Chile.
- COHEN, Jean; ARATO, Andrew (eds.) (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: Fondo de Cultura Política.
- CORREIA, María (1999). *Las relaciones de género en la Argentina*. En Informe del Banco Mundial Región de América Latina y el Caribe.
- FERNÁNDEZ, Arturo (1994). *Movimiento de mujeres y pobreza en América Latina*. Rosario: Homo Sapiens
- GARCÍA, Carmen Teresa; VALDIVIESO, Magdalena (2006). “Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina de los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales”. *REVISTA OSAL*. Año VI. Número 18. CLACSO, Argentina.
- IGLESIAS, Esteban (2008). *Democracia y protesta social: un análisis sobre la dimensión social de la democracia*. Rosario: Laborde.
- LAMAS, Marta (1996, marzo). *Por un marcaje feminista o lo personal sigue siendo política después de 25 años*. Trabajo presentado en el Congreso Feminista para el cambio social.
- MELUCCI, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El colegio de México.
- MELUCCI, Alberto (1999). *Esfera y Democracia en la era de la información*. México: Metropolitana.

- MOLYNEUX, Maxime (2000). *Women's in Movements International perspective: Latin America and Beyond*. Nueva York: Palgrave.
- OFFE, Claus (1999). *La gestión política*. Madrid: Katz Editores.
- OLSON, Mancur (1986). La lógica de la acción colectiva. En OLSON, Mancur. *Auge y decadencia de las naciones. Crecimiento económico, estanflación y rigidez social*. Buenos Aires: Ariel.
- OLSON, Mancur (1985). *Auge y decadencia de las naciones*. Ariel: Barcelona.
- ROCCHI, Graciela, y NEMICHENITZER, Jorge (1987). "Los movimientos sociales y democracia". En GONZÁLEZ, Horacio (comp.) *Los días de la Comuna. Filosofando a orillas del río*. Buenos Aires: Puntosur.
- SCOTT, Joan (2012). *Las mujeres y los derechos del hombre*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- SCOTT, Joan (1990). El género una categoría útil para el análisis histórico. En AMELONG, James, y NASH, Mary (comps.), *Historia y Género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfonso El Magnánimo.
- SCOTT, Joan (1993). El género, una categoría útil para el análisis histórico. En CANGIANO, Cecilia, y DUBOIS, Lindsay (estudio preliminar y selección de textos). *De Mujer a Género*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- SCRIBANO, Adrián (2005). *Itinerarios de la protesta y del conflicto social*. Argentina: Centro de Estudios Avanzados.
- SVAMPA, Maristella (2005). *La sociedad excluyente*. Buenos Aires: Taurus.
- TARROW, Sydney (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- TILLY, Charles (2000). Acción colectiva. En *Apuntes investigación*, año IV, N° 6.
- TOURAINÉ, Alain (1998). Los movimientos sociales. En TOURAINÉ Alain, *La producción de la sociedad*. México: UNAM.
- VARELA, Nuria (2013). *El feminismo es un impertinente... también para la izquierda*. Recuperado el 15 de enero de 2015, de <http://nuriavarela.com/el-feminismo-es-un-impertinente-tambien-para-la-izquierda/>.

Fuentes consultadas:

commimt.com/la/cambio social.
www.clacso.org.



mujeresenred.net
10 feminista.org.br.
Clacso-org-ar/biblioteca

Fecha de recepción: 25 de enero de 2015
Fecha de aceptación: 18 de marzo de 2015



